

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO

RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO
JUEVES 12 MAYO DE 2016 – 12:00 HORAS

aplicado
unido

En Conchalí, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizado a las 12:00 horas, en el Salón La Cañadilla, presidida por el Alcalde señor Carlos Sottolichio Urquiza.

CONCEJALES PRESENTES

1. SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA
2. SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA
3. SR. RICARDO MONTERO RIVEROS
4. SR. MÁXIMO PAVEZ CANTILLANO
5. SRA. LISSETTE PONCE PALACIOS
6. SRA. PAULINA RODRÍGUEZ GÓMEZ
7. SR. ALEJANDRO VARGAS GONZÁLEZ



CONCEJALES AUSENTES

1. SRTA. CECILIA DELGADO DELGADO

DIRECTORES MUNICIPALES

- | | |
|-----------------------------|---|
| 1. ALEJANDRA SAA CARRASCO | ADMINISTRADORA MUNICIPAL |
| 2. DANIEL BASTIAS FARIAS | SECRETARIO MUNICIPAL |
| 3. ERNESTO FUENTES GONZÁLEZ | DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA |
| 4. ALICIA TORO YAÑEZ | DIRECTORA DE CONTROL |
| 5. ÁNGELA ASÚN SALAZAR | DIRECTORA DE TRÁN. Y TRANSP. PÚBLICO |
| 6. MIRENCHO VIDELA MALUENDA | DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS |
| 7. NATALIA GARAY PIZARRO | SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S) |
| 8. FRANCISCO VARELA MIRANDA | DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO |
| 9. RENÉ ALFARO SILVA | DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES |

TEMAS

1. Aprobación Acta: 10.03.16 (S. Ordinaria)
2. Cuenta.
3. Autoriza traslado de funcionaria Juana Quintana Anabatón, desde Juzgado de Policía Local a Secretaria Municipal (Art. 65 letra N Ley N° 18.695).
4. Aprobación acuerdo reparatorio en audiencia de preparación de juicio oral simplificado, sobre delito de receptación de bienes municipales, en causa RIT 10543-2013, ante el Segundo Juzgado de Garantía de Santiago. (Art. 65 letra H Ley N° 18.695).
5. Aprobación Compromiso de Financiamiento de Costos de Operación y Mantención Municipal para proyecto "Mejoramiento de un Lugar de Encuentro Social – Plaza el Bronce U.V. 23", postulación al 6% F.N.D.R. 2016.
6. Autorización para iniciar proceso licitatorio Propuesta Pública: "Servicio de Retiro Domiciliario de Reciclables y de Barrido de Calles, Conchall 2016-2020".
7. Autorización para iniciar proceso, vía convenio marco grandes compras: "Contratación de Seguros de Salud para Socios del Servicio de Bienestar Mayo – Diciembre 2016".
8. Autorización para suscribir contrato Propuesta Pública: "Reposición de Veredas U.V. N° 13 Norte, Comuna de Conchalí, Segundo Llamado" 2581-13-LP16. (Art. 65, Letra i Ley N° 18.695).
9. Entrega Modificación Presupuestaria N°7
10. Varios.

COMPLEMENTO

1. Entrega Reglamento de la Cancha de Pasto Sintético, Camarines y Sede Social de Santa Inés.
2. Expediente de Alcohol a nombre de: Comercial Red Office Ltda. (Patente Nueva).
3. Expediente de Alcohol a nombre de: Ana María Morales González (Transferencia y Cambio de Local).

4. Autorización para celebrar Convenio de Transferencia con la empresa Transfich Ltda. (Art. 65 letra i Ley N°18.695).

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, da inicio a la sesión

PRIMER TEMA
APROBACION DE ACTA **10.03.16 (S. ORDINARIA)**

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, solicita la aprobación.

Observaciones:

La concejala señora Paulina Rodríguez, solicita se incorpore la justificación de su rechazo a "Modificación Presupuestaria N° 3".

Rechaza en el sentido de que uno de los fundamentos por votar en contra la licitación propuesta en la sesión anterior es el alto costo que implicaba el sistema mixto versus el sistema que existe, en coherencia a eso, vota en contra.

El concejal señor Ricardo Montero, solicita corregir redacción en torno a obra en "Aviador Acevedo". Lo que el concejal Vargas consultó fue sobre una obra que se estaba realizando en Aviador Acevedo, obra civil, proyecto habitacional particular.

Se aprueba el Acta del 10.03.16 (S. Ordinaria) sin mas observaciones.

SEGUNDO TEMA
CUENTA

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, da lectura al Cuenta.

1. Entrega Tramitación Cuenta Sesión 21.04.16.
2. De la Asociación Chilena de Municipalidades, invita a participar en Curso "La Ética en la función pública: Conductas y Procedimientos que requiere la Comunicación Municipal en el Contexto Local", a realizarse en la ciudad de Tomé, los días 11, 12 y 13 de mayo del año en curso (**se envía a través de correo institucional, copia a cada concejal/a**).
3. Carta de ONG Solución (Prov. 4185) solicitan subvención para el año 2016 (**se entrega copia a cada concejal/a**).
4. Oficio N° 147 de CORESAM, remite informe complementario relativo al Balance Presupuesto 2015 contenido en Informe Trimestral octubre – diciembre 2015 (**se entrega copia a cada concejal/a**).
5. Memorándum N° 167 de la Dirección de Aseo y Ornato, remite respuesta ante consulta efectuada por el concejal señor Alejandro Vargas, en relación a construcción de accesos vehiculares (maicillo – concreto) Proyecto Ruta Patrimonial Vivaceta (**se entrega copia a cada concejal/a**).
6. Memorándum N° 170 de la Dirección de Aseo y Ornato, remite respuesta ante consulta efectuada por la concejala señorita Cecilia Delgado, sobre programa y acciones situación de animales abandonados, programa esterilización, atención veterinaria, entre otros (**se entrega copia a cada concejal/a**).
7. Memorándum N° 545 del Departamento de Personal y Remuneraciones, remite respuesta ante consulta efectuada por la concejala señora Paulina Rodríguez, sobre horas extraordinarias pagadas desde el mes de enero a abril del presente año (**se entrega copia a cada concejal/a**).

TERCER TEMA
AUTORIZA TRASLADO DE FUNCIONARIA JUANA QUINTANA ANABALÓN, DESDE JUZGADO DE POLICÍA LOCAL A SECRETARÍA MUNICIPAL (ART. 65 LETRA N LEY N° 18.695).

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, ofrece la palabra y solicita la aprobación.

Se aprueba por unanimidad de los presentes, el traslado de funcionaria Juana Quintana Anabalón, desde Juzgado de Policía Local a Secretaría Municipal (art. 65 letra n ley n° 18.695).

CUARTO TEMA
APROBACIÓN ACUERDO REPARATORIO EN AUDIENCIA DE PREPARACIÓN DE JUICIO ORAL SIMPLIFICADO, SOBRE DELITO DE RECEPCIÓN DE BIENES MUNICIPALES, EN CAUSA RIT 10543-2013, ANTE EL SEGUNDO JUZGADO DE GARANTÍA DE SANTIAGO. (ART. 65 LETRA H LEY N° 18.695).

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, ofrece la palabra.

La **Abogada de la Dirección de Asesoría Jurídica** señorita **Alejandra González**, entrega antecedentes del caso, informando que el acuerdo reparatorio consiste en realizar trabajos de limpieza de sumideros aguas lluvias tres días, cinco horas diarias, durante los días 20, 21 y 22 de junio del presente año, a partir de las 08:30 horas, los que estarán a cargo del Director d Aseo y Ornato.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, solicita aprobación Concejo.

Se aprueba por unanimidad de los presentes, el **Acuerdo Reparatorio en audiencia de preparación de juicio oral simplificado, sobre delito de receptación de bienes municipales, en causa RIT 10543-2013, ante el Segundo Juzgado de Garantía de Santiago. (Art. 65 letra H Ley N° 18.695), limpieza de sumideros tres días, cinco horas diarias, durante los días 20, 21 y 22 de junio.**

QUINTO TEMA

APROBACIÓN COMPROMISO DE FINANCIAMIENTO DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN MUNICIPAL PARA PROYECTO "MEJORAMIENTO DE UN LUGAR DE ENCUENTRO SOCIAL - PLAZA EL BRONCE U.V. 23", POSTULACIÓN AL 6% F.N.D.R. 2016.

El **Alcalde señor Carlos Sottolichio**, ofrece la palabra.

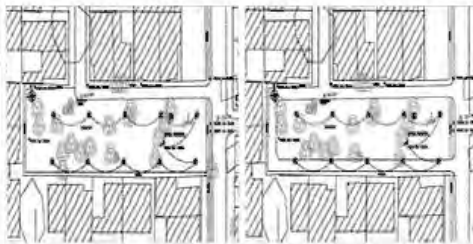
El **Profesional de SECPLA señor Narval Ansaldo**, expone en base a Power Point y entrega antecedentes del punto en aprobación.

| | |
|--|---|
| <p style="text-align: center;">CONCHALI más cerca</p> <p style="text-align: center;">Solicitud al Concejo Municipal</p> <p style="text-align: center;">COMPROMISO DE FINANCIAMIENTO DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN MUNICIPAL</p> <p style="text-align: center;">Proyecto "MEJORAMIENTO DE UN LUGAR DE ENCUENTRO SOCIAL - PLAZA EL BRONCE U.V. 23"</p> <p style="text-align: center;">POSTULADO A FALDA. 6% 2016 FINANCIAMIENTO DE SEGURIDAD CIUDADANA - MODALIDAD SITUACIONAL Codigo : SL-40002-16 COMUNA DE CONCHALI</p> | <p>MEJORAMIENTO DE UN LUGAR DE ENCUENTRO SOCIAL - PLAZA EL BRONCE U.V. 23 Comuna de Conchalí</p> <p>La Plaza El Bronce está ubicada en la intersección de la calle El Bronce con B Mercurio y un importante espacio público en la U.V.23 que es utilizado por adultos mayores, hombres y mujeres, jóvenes y niños, que viven en el sector. Esta área verde es muy transitada pues conecta varios sectores de la U.V. pero no es utilizada pues se encuentra en malas condiciones desde una perspectiva medioambiental y de seguridad social. En la actualidad la plaza no cuenta con ningún área verde y muy poco equipamiento. El mal estado de la plaza no invita a los vecinos a permanecer y utilizar sus distintos sectores.</p>   |
| <p>MEJORAMIENTO DE UN LUGAR DE ENCUENTRO SOCIAL - PLAZA EL BRONCE U.V. 23 Comuna de Conchalí</p> <p>La Plaza El Bronce está ubicada en la intersección de la calle El Bronce con B Mercurio y un importante espacio público en la U.V.23 que es utilizado por adultos mayores, hombres y mujeres, jóvenes y niños, que viven en el sector. Esta área verde es muy transitada pues conecta varios sectores de la U.V. pero no es utilizada pues se encuentra en malas condiciones desde una perspectiva medioambiental y de seguridad social. En la actualidad la plaza no cuenta con ningún área verde y muy poco equipamiento. El mal estado de la plaza no invita a los vecinos a permanecer y utilizar sus distintos sectores.</p>  | <p>MEJORAMIENTO DE UN LUGAR DE ENCUENTRO SOCIAL - PLAZA EL BRONCE U.V. 23 Comuna de Conchalí</p> <p>El mejoramiento de la Plaza El Bronce y su transformación en un importante espacio público en la U.V.23 será significativo para adultos mayores, hombres y mujeres, jóvenes y niños, que viven en el sector. El proyecto pretende mejorar las áreas verdes con la instalación de un MAP para la mantención y la instalación de césped, rastres, arbustos y árboles y además mejorar el equipamiento en la plaza incluyendo juegos infantiles, deportivos, asientos, etc. Una mejora en las áreas verdes significaría una mayor utilización de la plaza y una importante mejora en la seguridad de los vecinos.</p>  |



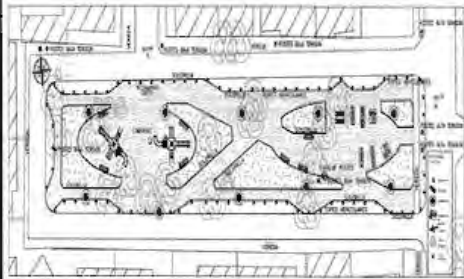
MEJORAMIENTO DE UN LUGAR DE ENCUENTRO SOCIAL - PLAZA EL BRONCE U.V. 23
Comuna de Conchalí

MEJORAMIENTO DE UN LUGAR DE ENCUENTRO SOCIAL - PLAZA EL BRONCE U.V. 23
Comuna de Conchalí



PLANTA SITUACIÓN ACTUAL

PLANTA SITUACIÓN CON RECONSTRUCCIÓN BARRIO EL BRONCE- NÚMERO DE PROYECTO ESPACIOS - INCREMENTOS PARTICIPATIVOS - 2º PLAZADO



PLANTA SITUACIÓN FUTURA

| Detalle Inversión | Unidad | Cantidad | Precio | Valor |
|--|--------|----------|-----------|-----------|
| 21 Escalera | Unidad | 2 | 525.000 | 1.050.000 |
| 22 Tapa de | Unidad | 10 | 130.000 | 1.300.000 |
| 23 Puercas | Unidad | 1 | 80.000 | 80.000 |
| 24 Juego de | Unidad | 2 | 1.175.000 | 2.350.000 |
| 25 Malla de | Unidad | 6 | 175.000 | 1.050.000 |
| 26 Juego de | Unidad | 1 | 825.000 | 825.000 |
| Totales | | | | 5.605.000 |
| Costos de Materiales | | | | |
| 27 Malla de | Unidad | 1 | 1.000.000 | 1.000.000 |
| Totales | | | | 1.000.000 |
| Resumen Presupuesto | | | | |
| Costo Materiales | | | | 1.000.000 |
| Costo Mano de Obra | | | | 4.605.000 |
| Totales | | | | 5.605.000 |
| Composición de Valores del Proyecto | | | | |
| Costo Materiales | | | | 1.000.000 |
| Costo Mano de Obra | | | | 4.605.000 |
| Totales | | | | 5.605.000 |

MEJORAMIENTO DE UN LUGAR DE ENCUENTRO SOCIAL - PLAZA EL BRONCE U.V. 23
Comuna de Conchalí

1. INTRODUCCIÓN

Un Proyecto de Inversión para los costos de operación y mantenimiento con los siguientes:

| Nº | ITEM | CANTIDAD | U. MEDIDA | V. UNITARIO \$ | V. TOTAL \$ |
|--------------|--------------------------|----------|-------------------|----------------|------------------|
| 1 | AREA PAVIMENTADA | 256 M2 | \$ 60 (pav. c/m2) | 15.360 | 15.360 |
| 2 | ELECTRICIDAD | 0,9 | \$ 7500 | 75.000 | 900.000 |
| 3 | MANTENIMIENTO AREA VERDE | 1055 M2 | \$ 120 M2 | 127.150 | 1.042.800 |
| TOTAL | | | | | 1.285.210 |

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, solicita aprobación.

Se aprueba por unanimidad de los presentes, el Compromiso de financiamiento de costos de operación y mantención municipal para proyecto "Mejoramiento de un lugar de encuentro social - Plaza el Bronce U.V. 23", postulación al 6% F.N.D.R. 2016", de acuerdo al siguiente detalle:

| Nº | TIPO | CANTIDAD | V. UNITARIO | V. MENSUAL \$ | V. ANUAL \$ |
|----|-----------------------|----------|-----------------|---------------|-------------|
| 1 | AGUA POTABLE | 256 M2 | \$60 (aprox M2) | 15.360 | 184.320 |
| 2 | ELECTRICIDAD | 10 U | \$7500 | 75.000 | 900.000 |
| 3 | MANTENCIÓN AREA VERDE | 1055 M2 | \$130 M2 | 137.150 | 1.645.800 |
| | | | | TOTAL | 2.730.120 |

SEXTO TEMA

AUTORIZACIÓN PARA INICIAR PROCESO LICITATORIO PROPUESTA PÚBLICA: "SERVICIO DE RETIRO DOMICILIARIO DE RECICLABLES Y DE BARRIDO DE CALLES, CONCHALI 2016-2020"

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, informa que se retira el punto de la tabla, para ser tratado en una próxima sesión.



Se tratará este punto en una próxima sesión de Concejo Municipal.

SEPTIMO TEMA

AUTORIZACIÓN PARA INICIAR PROCESO, VÍA CONVENIO MARCO GRANDES COMPRAS: "CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE SALUD PARA SOCIOS DEL SERVICIO DE BIENESTAR MAYO - DICIEMBRE 2016"

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, ofrece la palabra

El Profesional de SECPLA señor Daniel Arce, expone en base a Power Point y entrega antecedentes del punto en aprobación.

| | |
|--|---|
|  <p>Seguros de Salud para Funcionarios de Conchali.</p> <p>Secretaría Comunal de Planificación Departamento de Personal</p> <p>Conchali, Mayo de 2016</p> |  <p>Detalle de Solicitud:</p> <p>Por medio de Guía de Pedido Nº 60627, El departamento de Personal y Pensionaciones solicitó la siguiente contratación a través de Convenio Marco:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seguro de Salud por el Período de 8 meses para los funcionarios socios del Servicio de Bienestar, bajo la Modalidad de Convenio Marco 2. El Seguro benefició en promedio a 314 funcionarios de Planta y Contrato 3. El costo estimado es de 0,7% U.F. IVA incluido mensual por persona, el precio total estimado para los 8 meses de contrato en pesos chilenos \$ 41.422.576.- IVA incluido. - (U.F. 01/15 de 12.06.2015) 4. Este Acuerdo de los socios que complementa el pago total del servicio. |
|--|---|

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, solicita aprobación.

Se aprueba por unanimidad de los presentes Autorización Para Iniciar Proceso, Vía Convenio Marco Grandes Compras: "Contratación De Seguros De Salud Para Socios Del Servicio De Bienestar Mayo - Diciembre 2016".

OCTAVO TEMA

AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONTRATO PROPUESTA PÚBLICA: "REPOSICIÓN DE VEREDAS U.V. Nº 13 NORTE, COMUNA DE CONCHALI, SEGUNDO LLAMADO" 2581-13-LP16. (ART. 65, LETRA I LEY Nº 18.695).

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, ofrece la palabra.

El Profesional de SECPLA señor Michael Miranda, expone en base a Power Point.

**"REPOSICIÓN DE VEREDAS UV 13 NORTE, COMUNA DE CONCHALÍ 2º LLAMADO".
I. D. COMPRAS PÚBLICAS: 2581-13-LP16.**

MANDANTE : I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
FINANCIAMIENTO : SUBDERE



Fecha: 06/08/2016

RESUMEN ADMISIBILIDAD

En esta propuesta pública, se presentaron tres (3) oferentes, de acuerdo al detalle siguiente:

| Nº | OFERENTE | OBSERVACIONES | RESULTADO |
|----|---------------------------|---|------------------|
| 1 | CONSTRUCTORA CREA S.A. | Sin Observaciones | OPORTUNIDAD |
| 2 | CONSTRUCTORA HUECHURILDA | No presentó Certificado de Inscripción en Registro MENCU vigente, según en el punto N° 0.1.5 letra c) de las Bases Administrativas. | OPORTA RECHAZADA |
| 3 | CONSTRUCTORA DADA LINDADA | Oferta presentada en su Formato N° 4 una oferta económica que excede el presupuesto disponible establecido en el punto N° 5.8 de las Bases Administrativas. | OPORTA RECHAZADA |

Fecha: 06/08/2016

RESUMEN EVALUACIÓN

1.- PONDERADORES:

| CRITERIO | DESCRIPCIÓN | PODERACIÓN |
|---------------------------|---|-------------|
| 1 | OFERTA ECONÓMICA (Precio) | 40 |
| 2 | EXPERIENCIA | |
| | Inscripción en Registro Nacional de Contratistas del Manu | 20 |
| | Años de Experiencia | 15 |
| | Metros cuadrados concluidos en proyectos ejecutados. | 10 |
| 3 | PLAZO DE EJECUCIÓN | 10 |
| 4 | CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS | 5 |
| TOTAL PONDERADORES | | 100% |

Fecha: 06/08/2016

RESUMEN EVALUACIÓN

2.- PUNTAJES DE OFERENTE:

| OFERENTE | Puntaje Oferta Económica (Precio) | Puntaje Experiencia | Puntaje Plazo de Ejecución | Puntaje Cumplimiento de Requisitos | Puntaje Total |
|------------------------|-----------------------------------|---------------------|----------------------------|------------------------------------|---------------|
| CONSTRUCTORA CREA S.A. | 40 | 30 | 10 | 5 | 85 |

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Nombre: CONSTRUCTORA CREA S.A.

R.U.T.: 76.065.667-0

Precio: \$ 46.822.600 - con I.V.A. incluido.

Plazo de Ejecución: 60 días corridos.

Objeto de la Contratación:

Ejecución de las obras del proyecto: "REPOSICIÓN DE VEREDAS 13 NORTE, COMUNA DE CONCHALÍ. Este proyecto contempla la construcción de 1.297 metros Cuadrados de Veredas y sus complementos, en la Unidad Vecinal N° 13 de la comuna de Conchalí.



Fecha: 06/08/2016

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, solicita aprobación del Concejo.

Se aprueba por unanimidad de los presentes, Autorización Para Suscribir Contrato Propuesta Pública: "Reposición De Veredas U.V. N° 13 Norte, Comuna De Conchalí, Segundo Llamado" 2581-13-Lp16. (Art. 65, Letra I Ley N° 18.695).

NOVENO TEMA
ENTREGA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°7

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, informa que esta Modificación es por la recepción por parte del Municipio de \$121.000.820. Dichos recursos serán destinados construcción Sede Vecinal de U.V. número 4, reposición de veredas en U.V. numero 21, construcción Bandejón de Cauquenes en U.V. numero 38 y reposición de veredas U.V. numero 28. Estos proyectos serán licitados.

DECIMO TEMA
ENTREGA REGLAMENTO DE LA CANCHA DE PASTO SINTÉTICO, CAMARINES Y SEDE SOCIAL DE SANTA INÉS.

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, informa que por acuerdo de la Comisión correspondiente, este punto queda pendiente a aprobación para la siguiente sesión del Concejo.

DECIMO PRIMER TEMA
EXPEDIENTE DE ALCOHOL A NOMBRE DE: COMERCIAL RED OFFICE LTDA. (PATENTE NUEVA).

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, ofrece la palabra.

El concejal señor Rubén Carvacho Presidente de la Comisión Desarrollo Urbano, entrega antecedentes sobre otorgamiento de patente de alcohol. Indica que JJ.VV. número 37, aprueba dicho otorgamiento

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el Expediente de Alcohol a nombre de: Comercial Red Office Ltda. (Patente Nueva).

DECIMO SEGUNDO TEMA
EXPEDIENTE DE ALCOHOL A NOMBRE DE: ANA MARÍA MORALES GONZÁLEZ (TRANSFERENCIA Y CAMBIO DE LOCAL).

El concejal señor Rubén Carvacho Presidente de la Comisión Desarrollo Urbano, entrega antecedentes sobre transferencia de patente de alcohol. Indica que JJ.VV. correspondiente, aprueba dicha transferencia, así como también el informe de Carabineros de Chile.

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, solicita la aprobación.

Se aprueba por unanimidad de los presentes el Expediente de Alcohol a nombre de: Ana Maria Morales González (Transferencia y Cambio de Local).

DUODECIMO TEMA
AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR CONVENIO DE TRANSFERENCIA CON LA EMPRESA TRANSFICH LTDA. (ART. 65 LETRA I LEY N°18.695).

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, ofrece la palabra.

El Director de Asesoría Jurídica, entrega antecedentes sobre el punto a tratar.

El Alcalde señor Carlos Sottolichio solicita votación al Concejo.

El Secretario Municipal señor Daniel Bastias, toma la votación:

En Votación:

1. Concejal señor Rubén Carvacho, aprueba.
2. Concejala señora María Guajardo, aprueba.
3. Concejal señor Ricardo Montero, aprueba.
4. Concejal señor Máximo Pavez, aprueba, sin embargo manifiesta preocupación por "falta de prolijidad" respecto a la forma en llevar este punto a votación, habiéndose solicitado con anterioridad y "suma urgencia" que se aprobará la Modificación Presupuestaria, sin embargo 2 semanas después recién se lleva a votación.
5. Concejala señora Lissette Ponce, aprueba.
6. Concejala señora Paulina Rodríguez, aprueba, manifestando su inconformidad respecto a la tramitación y los tiempos de esta.
7. Concejal señor Alejandro Vargas, aprueba.
8. Alcalde señor Carlos Sottolichio, aprueba, manifestando que se realizaran las diligencias necesarias para establecer si existieron responsabilidades en lo planteado.

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Autorización para Celebrar Convenio de Transferencia con la Empresa TRANSFICH Ltda. (Art. 65 Letra i Ley N° 18.695), dejando en acta las observaciones antes descritas.

DECIMO TERCER TEMA
VARIOS

El Alcalde señor Carlos Sottolichio, ofrece la palabra.

El concejal señor Máximo Pavez, informa modificación de plazos para recepción de FONDEVE.

El concejal señor Ricardo Montero, solicita información sobre recursos destinados a Farmacia Municipal.

El concejal señor Alejandro Vargas, manifiesta su preocupación respecto a criterios de inscripción en Farmacia Municipal, lo anterior respecto a exclusividad que existiría sobre enfermedades crónicas. Además, solicita información respecto a cierre de Cesfam Symon Ojeda por razones de fumigación en el establecimiento en día de semana.

La concejala señora María Guajardo, solicita información respecto a funcionamiento de Farmacia Municipal.

La concejala señora Paulina Rodríguez, solicita información respecto a Farmacia Comunal. Además, solicita información sobre basura existente en Av. Eduardo Frei Montalva, entre Cardenal Caro y El Cortijo. Solicita información respecto a investigación Sumaria sobre FIDOF.

Siendo las 14:00 horas se da por terminada la sesión.

SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS
EN SESION ORDINARIA
JUEVES 12 DE MAYO DEL 2016

ACUERDO N° 61/2016

Se aprueba por unanimidad de los presentes, el traslado de funcionaria Juana Quintana Anabalón, desde Juzgado de Policía Local a Secretaría Municipal (art. 65 letra n ley n° 18.695).

ACUERDO N° 62/2016

Se aprueba por unanimidad de los presentes, el Acuerdo Reparatorio en audiencia de preparación de juicio oral simplificado, sobre delito de receptación de bienes municipales, en causa RIT 10543-2013, ante el Segundo Juzgado de Garantía de Santiago. (Art. 65 letra H Ley N° 18.695), limpieza de sumideros tres días, cinco horas diarias, durante los días 20, 21 y 22 de junio.

ACUERDO N° 63/2016

Se aprueba por unanimidad de los presentes, el Compromiso de financiamiento de costos de operación y mantención municipal para proyecto "Mejoramiento de un lugar de encuentro social - Plaza el Bronce U.V. 23", postulación al 6% F.N.D.R. 2016", de acuerdo al siguiente detalle:

| N° | TIPO | CANTIDAD | V. UNITARIO | V. MENSUAL \$ | V. ANUAL \$ |
|----|-----------------------|----------|-----------------|---------------|-------------|
| 1 | AGUA POTABLE | 256 M2 | \$60 (aprox M2) | 15.360 | 184.320 |
| 2 | ELECTRICIDAD | 10 U | \$7500 | 75.000 | 900.000 |
| 3 | MANTENCIÓN AREA VERDE | 1055 M2 | \$130 M2 | 137.150 | 1.645.800 |
| | | | | TOTAL | 2.730.120 |

ACUERDO N° 64/2016

Se aprueba por unanimidad de los presentes Autorización Para Iniciar Proceso, Vía Convenio Marco Grandes Compras: "Contratación De Seguros De Salud Para Socios Del Servicio De Bienestar Mayo - Diciembre 2016".

ACUERDO N° 65/2016

Se aprueba por unanimidad de los presentes, Autorización Para Suscribir Contrato Propuesta Pública: "Reposición De Veredas U.V. N° 13 Norte, Comuna De Conchalí, Segundo Llamado" 2581-13-Lp16. (Art. 65, Letra I Ley N° 18.695).

ACUERDO N° 66/2016

Se aprueba por la unanimidad de los presentes el Expediente de Alcohol a nombre de: Comercial Red Office Ltda. (Patente Nueva).

ACUERDO N° 67/2016

Se aprueba por unanimidad de los presentes el Expediente de Alcohol a nombre de: Ana Maria Morales González (Transferencia y Cambio de Local).

ACUERDO N° 68/2016

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Autorización para Celebrar Convenio de Transferencia con la Empresa TRANSFICH Ltda. (Art. 65 Letra i Ley N° 18.695).


DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal